

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 10.11.06.
 b) Contratista: Explanaciones Manuel Sánchez, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 388.425,74 €.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 10 de noviembre de 2006. El Secretario General (P.D. 13.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006
 sobre notificación de resoluciones
 sancionadoras definitivas recaídas en
 expedientes sancionadores en materia de
 transportes.*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 13 de noviembre de 2006. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1498/05	VIA FREGO S.L	Art. 141.13 en relación con el 142.25 LOTT	400,00
BA2112/05	MERCADONA S.A	Art. 141.19 LOTT	1001,00